



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: EX-2022-28911980-GDEBA-DDDPPMHYFGP - Designación - RONDAN PIACENTI

VISTO el EX-2022-28911980-GDEBA-DDDPPMHYFGP, por el cual tramita la designación de Ariel RONDÁN PIACENTI en el cargo de Director Técnico de la Dirección Provincial del Registro de la Propiedad perteneciente a la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el DECRE-2020-22-GDEBA-GPBA, modificado por DECRE-2021-983-GDEBA-GPBA, se aprobó la estructura orgánica funcional del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que el cargo a cubrir se encuentra vacante en razón de lo dispuesto por la RESO-2020-65-GDEBA-MHYFGP, que aceptó la renuncia, entre otros, de Andrés BARBEIRA, a partir del día 15 de enero de 2020;

Que se impulsa la designación de Ariel RONDÁN PIACENTI, a partir del día 1° de septiembre de 2022, en el cargo de Director Técnico de la Dirección Provincial del Registro de la Propiedad perteneciente a la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, reuniendo los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas y la Asesoría General de Gobierno;

Que Contaduría General de la Provincia se ha expedido en un caso análogo a la presente;

Que lo tramitado se dicta de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE

EL DECRETO N° 272/17 E Y SUS MODIFICATORIOS

EL MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar, en la Jurisdicción 1.1.1.08, Ministerio de Hacienda y Finanzas, Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, Dirección Provincial del Registro de la Propiedad, a partir del día 1° de septiembre de 2022, en el cargo de Director Técnico, a Ariel RONDÁN PIACENTI (DNI N° 34.928.833, Clase 1989), de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar, pasar a la Dirección Provincial de Personal, a la Secretaría General, incorporar al SINDMA y publicar en el Boletín Oficial. Cumplido, archivar.